



PROGRAMA PRESUPUESTARIO

*“1117605 COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO
TECNOLÓGICO”*

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

INFORME FINAL

Chihuahua., Chih. Enero de 2015

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

	PÁG.
1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	4
3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Características del Programa.....	6
3.2 Planeación Estratégica.....	11
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo.....	17
3.4 Operación.....	22
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR).....	33
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.....	35
3.7 Ejercicio de los Recursos.....	36
3.8 Eficiencia y Eficacia.....	50
4.- HALLAZGOS.....	55
5.- RECOMENDACIONES.....	60
6.- CONCLUSIONES.....	63
7.- DATOS DEL EVALUADOR.....	66
8.- ANEXOS.....	70
I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)	
II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	
III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario **“1117605 COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO TECNOLÓGICO”** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del programa.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Objetivo General

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.

3.-TEMAS
EVALUACIÓN

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.1* Definición del Programa

Con base en el documento PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” la definición del programa es la siguiente:

“Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos para ampliar las oportunidades de acceso a la educación de bachilleratos tecnológicos”

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.2* Problema a ser atendido

Con base en el documento SH-PRG2 *“Definición del Programa-Problema”* el problema a ser atendido que se definió fue el siguiente:

“Los servicios educativos de los planteles CECyTEs en el estado son impartidos con deficiencias en equidad y trascendencia”

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.3*Objetivo General del Programa

Con base en el documento PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” el objetivo general que se determinó para el programa fue el siguiente:

“Contribuir a facilitar las oportunidades de acceso a los planteles CECyTECH mediante la ampliación de los servicios educativos del estado”

Lo anterior se estableció a nivel de “FIN” en la Matriz de Indicadores para Resultados del programa.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.4* Objetivos Específicos del Programa

Con base en el análisis realizado en los niveles de “fin”, “propósito”, “componentes” y “actividades” en el documento PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” se asume que los objetivos estratégicos del programa son los siguientes:

1. Facilitar el acceso a los planteles del CECyTECH a través del otorgamiento de becas, así como a las personas con necesidades especiales.

2. Ampliar la cobertura y servicios educativos del estado mediante el mejoramiento en la operación de los servicios a distancia.

3. Mejorar la infraestructura de los CECyTECH a través de la adquisición de activo para equipar, mantener y construir lo necesario para contribuir a la mejora de los servicios ofrecidos.

Lo anterior derivado a que estos no están explícitos en ningún documento, cabe mencionar que en la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas 1117603 y 1117605 se estipula el mismo fin, propósito, y contienen los mismos componentes y actividades.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.5* Principales bienes y servicios derivados del Programa

Con base en el documento PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” los principales bienes y servicios derivados del programa que se determinaron fueron los siguientes:

1. Educación para todos en los planteles CECyTECH ofertada.
2. Servicios educativos de calidad para la atención a la demanda y mejoramiento de la cobertura operada.
3. Infraestructura física pertinente construida, equipada y mantenida.

Lo anterior se estableció a nivel de “componente” en la Matriz de Indicadores para Resultados del programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.1* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción

Con base en el reporte PbR/SED No. PRBRREP010 “Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas” el programa contribuye en los siguientes apartados del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016:

- **Objetivo:**

Prioridad	Descripción
1	Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo
2	Fortalecer la educación con calidad

- **Estrategia:**

Prioridad	Descripción
1	Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la Equidad.
2	Promover el uso de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para optimizar el desarrollo de las competencias académicas y profesionales.
3	Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educandos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad.

- **Línea de acción:**

Prioridad	Descripción
1	Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
2	Impulsar la incorporación de la tecnología en la práctica docente para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje con el propósito de aumentar el aprovechamiento escolar en las escuelas.
3	Recuperar una educación con vocación y fundamento humanista.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.2* Contribución algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda)

Con base en el reporte PbR/SED No. PRBRREP010 “Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas” el programa contribuye en los siguientes apartados del Programa Sectorial de Educación 2010-2016:

- **Objetivo:**

Prioridad	Descripción
1	Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos.
2	Elevar la calidad de la educación.

- **Estrategia:**

Prioridad	Descripción
1	Fortalecer la cobertura del servicio educativo promoviendo un servicio equitativo e incluyente.
2	Contribuir al desarrollo de competencias mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación para la adquisición de conocimiento académico.
3	Fortalecer el proceso educativo para que brinde a los educandos conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan desarrollarse en el ámbito personal y laboral, para mejorar su calidad de vida.

- **Línea de acción:**

Prioridad	Descripción
1	Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
2	Impulsar la incorporación de la tecnología en la práctica docente para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje con el propósito de aumentar el aprovechamiento escolar en las escuelas.
3	Apoyar programas para el establecimiento de mediatecas y redes digitales gratuitas en la comunidad escolar.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

Con base en el reporte PbR/SED No. PRBRREP001 “Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades” el programa se alinea de la siguiente forma:

Componente	Nivel de Alineación	Alineación a PED 2010-2016	Alineación Programa Sectorial de Educación 2010-2016
C.1 Educación para todos en los planteles CECyTECH ofertada.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	1	1
	<i>Línea de Acción</i>	1	1
C.2 Servicios educativos de calidad para la atención a la demanda y mejoramiento de la cobertura operados.	<i>Objetivo</i>	3	1
	<i>Estrategia</i>	1	1
	<i>Línea de Acción</i>	1	2
C.3 Infraestructura física pertinente construida, equipada y mantenida.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	3	2
	<i>Línea de Acción</i>	3	3
Actividad	Nivel de Alineación	Alineación a PED 2010-2016	Alineación Programa Sectorial de Educación 2010-2016
C.1/A.1 Ampliación de la cobertura educativa.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	1	3
	<i>Línea de Acción</i>	1	1
C.1/A.2 Operación de programa de becas para estudiantes.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	4	1
	<i>Línea de Acción</i>	4	1
C.1/A.3 Operación de programa de becas para estudiantes.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	3	3
	<i>Línea de Acción</i>	3	3
C.1/A.4 Difusión de las diferentes opciones educativas y sus correspondientes perfiles de egreso que oferta la institución.	<i>Objetivo</i>	1	1
	<i>Estrategia</i>	1	1
	<i>Línea de Acción</i>	11	4

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Actividad	Nivel de Alineación	Alineación a PED 2010-2016	Alineación Programa Sectorial de Educación 2010-2016
C.2/A.1 Operación de servicios escolares, materiales didáctico y bibliográficos	Objetivo	1	1
	Estrategia	1	1
	Línea de Acción	6	9
C.2/A.2 Atención compensatoria para estudiantes con necesidades especiales	Objetivo	1	1
	Estrategia	1	1
	Línea de Acción	10	5
C.2/A.3 Operación del programa de orientación educativa y vocacional	Objetivo	2	2
	Estrategia	2	3
	Línea de Acción	7	10
C.3/A.1 Operación del programa de infraestructura educativa	Objetivo	1	1
	Estrategia	3	2
	Línea de Acción	3	3
C.3/A.2 Adquisiciones de activo fijo para el equipamiento de planteles, operado.	Objetivo	2	2
	Estrategia	5	4
	Línea de Acción	8	6
C.3/A.3 Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	Objetivo	1	1
	Estrategia	3	2
	Línea de Acción	3	7
C.3/A.4 Adquisición y desarrollo de infraestructura y equipo suficiente y adecuado para actividades cívicas, culturales y deportivas.	Objetivo	1	1
	Estrategia	3	2
	Línea de Acción	3	8

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

Referencias para la alineación tanto de componentes y actividades del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016

Objetivo

- (1) Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo.
- (2) Fortalecer la educación con calidad.

Estrategia

- (1) Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad
- (2) Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educando adquiriera conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad.
- (3) Incrementar y mejorar la infraestructura para dotar de espacios adecuados para el aprendizaje
- (4) Consolidar el Sistema Estatal de Becas y Crédito Educativo para facilitar la permanencia de los alumnos e incrementar la eficiencia terminal.
- (5) Promover el uso de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para optimizar el desarrollo de las competencias académicas y profesionales.

Línea de Acción

- (1) Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles
- (2) Recuperar una educación con vocación y fundamento humanista.
- (3) Crear nuevos planteles del CECyTECH, y respaldar la evolución de telebachilleratos al Sistema de Educación Media Superior a Distancia
- (4) Propiciar el aumento de recursos destinados al Sistema Estatal de Becas para lograr una mayor cobertura de estudiantes beneficiados.
- (5) Apoyar el programa de desayunos escolares en el nivel básico, el programa de seguro escolar, la dotación de equipo de cómputo, uniformes y útiles escolares, con énfasis en grupos sociales marginados y estudiantes con necesidades especiales.
- (6) Implementar mecanismos que permitan la actualización de las metodologías, enfoques y materiales didácticos que faciliten la ampliación de la cobertura y el abatimiento del rezago educativo.
- (7) Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para minimizar los índices de reprobación y deserción, incrementar el número de alumnos con estudios terminados por generación y disminuir la deserción estudiantil por debajo de la media nacional
- (8) Gestionar el mejoramiento de los equipos de cómputo, acceso a internet, soporte, análisis y resolución de fallas en las escuelas.
- (9) Mejorar la infraestructura cultural y deportiva de los planteles educativos para propiciar la formación integral del educando.
- (10) Reforzar los esquemas de atención educativa a estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.
- (11) Impulsar programas que propicien el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a los alumnos en regiones rurales y de mayor marginación.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

Referencias para la alineación tanto de componentes y actividades del Programa Sectorial de Educación 2010-2016

Objetivo

- (1) Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos.
- (2) Elevar la calidad de la educación

Estrategia

- (1) Fortalecer la cobertura del servicio educativo promoviendo un servicio equitativo e incluyente
- (2) Incrementar y mejorar la infraestructura educativa con criterios de equidad y pertinencia.
- (3) Fortalecer el proceso educativo para que brinde a los educandos conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan desarrollarse en el ámbito personal y laboral, para mejorar su calidad de vida.
- (4) Contribuir al desarrollo de competencias mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación para la adquisición de conocimiento académico.

Línea de Acción

- (1) Asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo
- (2) Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles educativos.
- (3) Propiciar la participación de los tres órdenes de gobierno en acciones de construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos en todos los niveles.
- (4) Aprovechar al máximo la capacidad instalada y los recursos humanos en el nivel medio superior mediante la operación por convenio de modalidades, planes de estudios y/o programas de capacitación específicos solicitados por el sector productivo, educativo y/o gubernamental,
- (5) Promover una educación con perspectiva de género que propicie el respeto a las diferencias y a la inclusión social.
- (6) Fortalecer el soporte técnico brindado a las instituciones educativas, el acceso a internet y la gestión para la actualización de los equipos de cómputo
- (7) Establecer un sistema de mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles para mejorar el servicio.
- (8) Mejorar la infraestructura cultural y deportiva de los planteles educativos para propiciar la formación integral del educando.
- (9) Implementar mecanismos que permitan la actualización de las metodologías, enfoques y materiales didácticos que faciliten la ampliación de la cobertura y el abatimiento del rezago educativo.
- (10) Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para disminuir los índices de reprobación y deserción e incrementar la eficiencia terminal.
- (11) Construir nuevos espacios educativos con base a los convenios establecidos entre los diferentes niveles de gobierno para brindar un servicio más asequible a la población

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Con base en los documentos que se proporcionaron y con la información que se envió posteriormente” se determinó:

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.1	<i>Población Potencial (Población con Problema)</i>	Población del Estado de Chihuahua en el rango de edad de 15 a 17 años que no se encuentra cursando actualmente la educación media superior	Cantidad:35,498 Porcentaje:53.5%	Cantidad:30,905 Porcentaje:46.5%
3.3.2	<i>Población Objetivo del Programa</i>	Matrícula de inicio 2013-2014 de los planteles CECyT del Estado de Chihuahua	Cantidad:4,095 Porcentaje:53.10%	Cantidad:3,610 Porcentaje:46.90%
3.3.3	<i>Población Atendida del Programa</i>	Estudiantes: población del estado de Chihuahua que se encuentra cursando actualmente la educación media superior en alguno de los planteles CECyT. ¹	Cantidad: 4,319 Porcentaje:55%	Cantidad: 3,595 Porcentaje:45%
3.3.4	<i>Número de Beneficiarios 2012</i>	Estudiantes: población del estado de Chihuahua que se encuentra cursando actualmente la educación media superior en alguno de los planteles CECyT ²	Cantidad: 2,849 Porcentaje:53%	Cantidad: 2,539 Porcentaje:47%

¹ Con base en el documento que se envió para solventar la fuente de información número 15 inciso d)

² Con base en documento enviado por correo electrónico para complementar la información de la evaluación

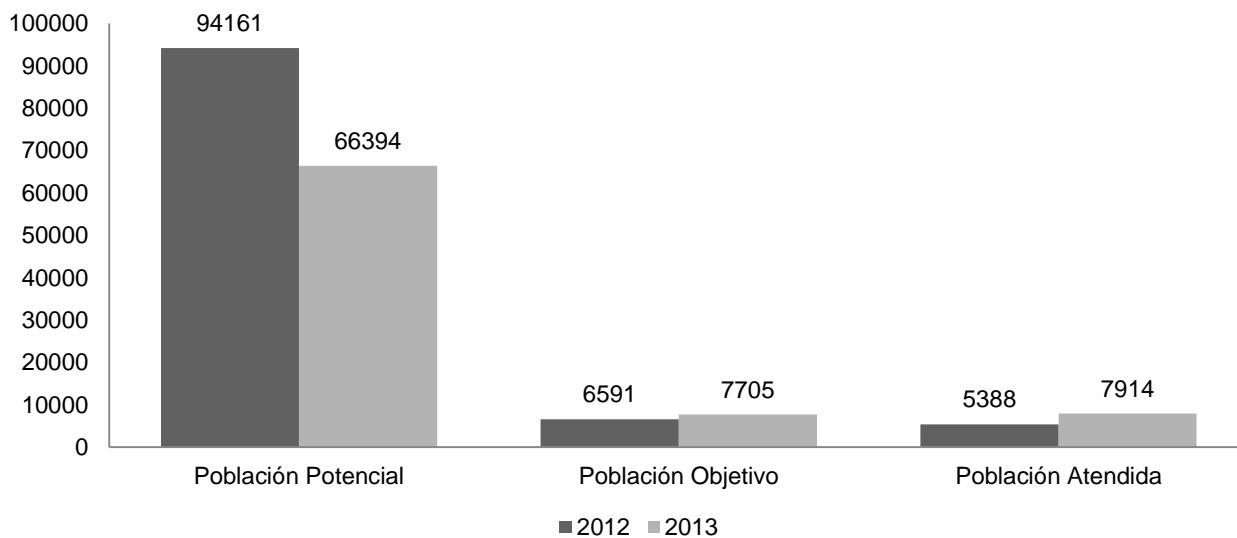
**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	Estudiantes: población del estado de Chihuahua que se encuentra cursando actualmente la educación media superior en alguno de los planteles CECyT	Cantidad:4,319 Porcentaje:55%	Cantidad:3,595 Porcentaje:45%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Cobertura Anual del Programa : “1117605 COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO TECNOLÓGICO” 2012 – 2013					
Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del programa (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura PA/PO x100)
2012 ³	94,161	6,591	5,388	5.72%	82%
2013	66,394	7,705	7,914	11.91%	102.71%



³ Los datos que se colocaron para el ejercicio 2012 corresponde a la información que se envió por correo electrónico para complementar la información de la evaluación

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Con base en el documento que se elaboró por parte de la Entidad para atender la fuente de información número 15 “Documento descriptivo elaborado al interior de la entidad o dependencia por la Unidad administrativa responsable de la ejecución del programa que detalle los puntos establecidos” se respondieron las preguntas del 3.3.6 y 3.3.7

3.3.6* ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

RESPUESTA: SÍ/NO

SÍ, para determinar la población potencial se considera la población del estado de Chihuahua en el rango de edad de 15 a 17 años que no se encuentra cursando actualmente la educación media superior, para conseguir el dato anterior, se cuantifica con base en el método que emplea SEECH, sin embargo no se aclara en que consiste dicho método.

Para determinar la población objetivo se emplea la siguiente metodología:

1. Se proyecta la matrícula de inicio de ciclo escolar de los planteles que se operarán en el subsistema.
2. Se toman en cuenta las posibles aperturas y cancelaciones de planteles.

Sin embargo **NO** se menciona la metodología para cuantificar la población objetivo.

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.7* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa?

RESPUESTA: SÍ

Tomando como referencia la definición de la población objetivo que se estableció en el formato “Población Objetivo-Beneficiarios del Programa” misma que fue:

“Matrícula de inicio 2013-2014 de los planteles CECyT del Estado de Chihuahua”

Y considerando la metodología para determinar la cobertura:

1. Delimitar el área de influencia conforme a los planteles que operan del CECyT del Estado.
2. Determinar el número de egresados que tuvieron las escuelas secundarias dentro del área de influencia de los planteles.
3. Determinar la matrícula de estudiantes en primer semestre.
4. Aplicar la fórmula del indicador y calcular la cobertura.

Vale la pena mencionar que el programa considera además de la “matrícula de alumnos” los siguientes beneficiarios:

1. Personal Docente
2. Personal directivo y/o administrativo

Derivado de lo anterior y considerando las precisiones, se determina que la población atendida **SÍ** corresponde a los beneficiarios efectivos puesto que en la matriz de marco lógico se determinó que el tipo de beneficiarios serían los “tipo” “alumnos”, misma que alude a la población objetivo del programa, además se considera tanto al personal docente como al personal administrativo-directivo como beneficiarios del programa indirectamente, puesto que estos últimos no necesitan de la educación medio superior tecnológico .

3.4 OPERACIÓN

3.4.1*¿Se identificó con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos programas.

RESPUESTA: SÍ

Se tienen identificados a nivel estatal los programas que son similares en cuanto a la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016. En el aspecto Federal se tienen identificados los programas que están bajo la coordinación Nacional de los CECyTEs, lo anterior fue manifestado por el coordinador de la evaluación. Por ejemplo, a nivel estatal se manifestó que son los mismos nombres de los programas, docencia en educación y cobertura en educación, solamente es cuestión de agregar la modalidad, la cual varía conforme al centro educativo. Para el caso de la Federación los programas evaluados son similares a “Atención a la demanda, cobertura y calidad” y “Desarrollo académico”, el primero similar con el programa de “Cobertura” y el segundo con el programa de “Docencia”.

Sin embargo se buscó en internet y no se encontraron los programas referidos a nivel Federal con los nombres proporcionados.

3.4 OPERACIÓN

3.4.2*¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

No se detectaron programas tanto federales como estatales con los cuales podría existir duplicidad ya que la población que atienden es diferente sin embargo se complementan.

3.4 OPERACIÓN

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

RESPUESTA: SÍ

Con base en el documento que se proporcionó para solventar la fuente de información número 15 se estableció lo siguiente para la selección de beneficiarios:

- Se consideran beneficiarios cuando cumplen con los requisitos de acceso al subsistema y son oficialmente registrados o dados de alta en el mismo.

Con la información anterior se considera que el proceso estandarizado es aquel que permite la revisión de la documentación solicitada así como el proceso administrativo necesario para que la persona candidata para ser beneficiaria cumple con los requisitos que se determinaron.

3.4 OPERACIÓN

3.4.4 ¿El programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

RESPUESTA: NO

El programa no cuenta con “Reglas de Operación” elaboradas por el CECyTECH y establecidas formalmente al interior, sin embargo se cuenta con normatividad aplicable para algunos de sus componentes. Estas normas son las siguientes:

- Normas Generales de Control Escolar
- Normas Específicas de Control Escolar
- Normas para el Sistema Nacional de Bachillerato(SNB)
- Número de alumnos por aula.
- Reforma Integral de la Educación Media Superior (REIMS)
- Manual de Ingreso al SNB

Es importante mencionar que no se anexó copia de las normas, reforma y manual mencionado anteriormente.

3.4 OPERACIÓN

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

RESPUESTA: NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se presentó documentación de las normas que se enlistaron en la pregunta 3.4.4, por lo que no es posible determinar si algunas de las normas, manuales o reforma contienen los criterios de elegibilidad y requisitos así como el proceso que debe ser seguido.

3.4 OPERACIÓN

3.4.6* En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

RESPUESTA: SÍ

Con base en el documento que se proporcionó para solventar la fuente de información número 15 se establecieron los siguientes medios para la actualización y depuración del padrón:

Actualización: El padrón de beneficiarios se actualiza de forma semestral siguiendo los criterios de selección y depuración:

Depuración: El padrón de beneficiarios se depura únicamente cuando son dados de baja temporal o definitiva del subsistema por cualquier cuestión.

3.4 OPERACIÓN

3.4.7 ¿La formulación del programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

RESPUESTA: NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se presentó documentación de las normas que se enlistaron en la pregunta 3.4.4, por lo que no es posible determinar si algunas de las normas, manuales o reforma contienen información para determinar si existe congruencia con los componentes y actividades que se establecieron.

3.4 OPERACIÓN

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

RESPUESTA: NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se presentó documentación de las normas que se enlistaron en la pregunta 3.4.4, por lo que no es posible determinar si algunas de las normas, manuales o reforma contienen información para determinar si existe congruencia con los componentes y actividades que se establecieron.

3.4 OPERACIÓN

3.4.9 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

RESPUESTA: NO

En el contenido del documento para solventar la fuente de información número 15, se solicitó se colocara la descripción de la población atendida, sin embargo no se hace una descripción de las características socioeconómicas de la población.

Para conocer la demanda de la población atendida el único medio sistematizado es la matrícula de inicio de clases. Se infiere que la demanda se conoce de la cantidad de fichas entregadas en caso de que así sea el proceso, mismo que determina la matrícula potencial del ciclo escolar, sin embargo lo anterior no demuestra que en realidad sea la demanda, sino la oferta (capacidad) de atención que puede ofrecer cada uno de los planteles de CECyTECH

3.4 OPERACIÓN

3.4.10* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Contienen las características de la población objetivo
- 2) Existen formatos definidos
- 3) Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público
- 4) Están apegados al documento normativo del programa

RESPUESTA: NO

Conforme a la información proporcionada y tomando como referencia que únicamente se enlistó cuál es la normatividad aplicable al programa se responde lo siguiente:

NO contienen las características de la población objetivo ya que no se identificó en algún documento las características socio-económicas de los beneficiarios, considerando que existen tres tipos (alumno, docente, directivo-personal administrativo).

SÍ existen formatos definidos, al respecto en el inciso e) de la fuente de información número 15, se manifiesta que uno de los requisitos para “estudiante” es que se debe contar con la ficha de ingreso, en la ficha los datos que se solicitan son: nombre, nombre de la secundaria, CCT y fecha del examen.

SÍ están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público ya que se menciona en la información correspondiente a la fuente de información número 15 que entre los medios de difusión de los requisitos y formatos, están las visitas a las escuelas secundarias del área de influencia de cada plantel, así como la difusión por medio de los periódicos de circulación regional, los trípticos y pósters. Sin embargo no se presentó evidencia documental sobre los medios de difusión.

NO se puede determinar porque no se presentó la documentación de las normas que se enlistaron en la pregunta 3.4.4, por lo que no es posible determinar si existe apego a la normatividad aplicable.

3.4 OPERACIÓN

3.4.11* Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existen ambigüedad.
- 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.
- 3) Están difundidas, disponibles y publicadas.

RESPUESTA: SÍ

Conforme a la información proporcionada y tomando como referencia que únicamente se enlistó cuál es la normatividad aplicable al programa se responde lo siguiente:

SÍ se incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados para los que son beneficiarios denominados “alumnos”, se consideró que:

“se consideran beneficiarios cuando cumplen los requisitos de acceso al subsistema y son oficialmente registrados o dados de alta en el mismo”

SÍ están estandarizados, puesto que se mencionó cuáles son los documentos normativos que aplican al programa.

SÍ están difundidas, disponibles y publicadas ya que se menciona en la información correspondiente a la fuente de información número 15 que entre los medios de difusión de los requisitos y formatos están las visitas a las escuelas secundarias del área de influencia de cada plantel, así como la difusión por medio de los periódicos de circulación regional, los trípticos y pósters. Sin embargo no hace alusión a la difusión de los procedimientos de selección de beneficiarios. Y no se mostró evidencia que avale lo que se escribió.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

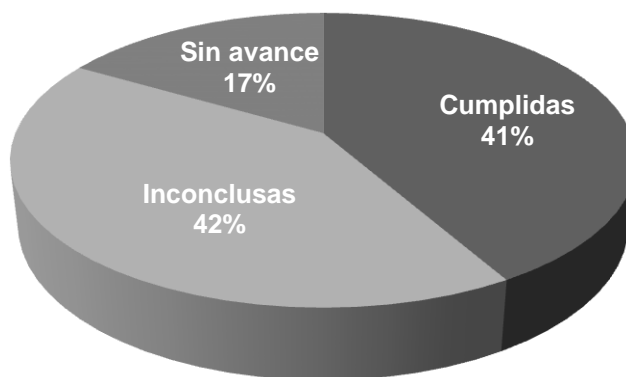
**3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Educación para todos en los planteles CECyTECH	PORCENTAJE	76	95	ENE-DIC	125.00%	125.00%
			12	4	ENE-DIC	33.33%	33.33%
1.1	Ampliación de la cobertura educativa.	PORCENTAJE	10	12	ENE-DIC	120.00%	120.00%
1.2	Operación de programa de becas para estudiantes.	PORCENTAJE	77	37	ENE-DIC	48.05%	48.05%
1.3	Operación de programas de educación a distancia.	AULA	11	1	ENE-DIC	9.09%	9.09%
		PORCENTAJE	29	31	ENE-DIC	106.90%	106.90%
1.4	Difusión de las diferentes opciones educativas y sus correspondientes perfiles de egreso que oferta la institución.	EVENTOS	7	9	ENE-DIC	114.29%	114.29%
2	Servicios educativos de calidad para la atención a la demanda y mejoramiento de la cobertura operados	PORCENTAJE	30	36	ENE-DIC	120.00%	120.00%
		CALIFICACIÓN	8	8	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2.1	Operación de servicios escolares, materiales didácticos y bibliográficos	LIBROS	2	3	ENE-DIC	150.00%	150.00%
		PLAZAS EN OPERACIÓN	0	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%
2.2	Atención compensatoria para estudiantes con necesidades especiales.	PORCENTAJE	70	76	ENE-DIC	108.57%	108.57%
		PORCENTAJE	88	68	ENE-DIC	77.27%	77.27%
2.3	Operación del programa de orientación educativa y vocacional.	PORCENTAJE	20	15	ENE-DIC	75.00%	75.00%
3	Infraestructura física pertinente construida, equipada y mantenida	PORCENTAJE	100	66	ENE-DIC	66.00%	66.00%
		PORCENTAJE	94	81	ENE-DIC	86.17%	86.17%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
3.1	Operación de programas de infraestructura educativa.	ALUMNO	47	43	ENE-DIC	91.49%	91.49%
		ALUMNO	151	226	ENE-DIC	149.67%	149.67%
3.2	Adquisición de activo fijo para el equipamiento de planteles, operado.	ALUMNO	0	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%
		DOCENTE	0	6	ENE-DIC	0.00%	0.00%
		PORCENTAJE	74	23	ENE-DIC	31.08%	31.08%
3.3	Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.	PORCENTAJE	94	82	ENE-DIC	87.23%	87.23%
3.4	Adquisición y desarrollo de infraestructura y equipo suficiente y adecuado para actividades cívicas, culturales y deportivas (CCyD)	CANCHA	0	2	ENE-DIC	0.00%	0.00%
		PORCENTAJE	12	19	ENE-DIC	158.33%	158.33%

**CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA
OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)**



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Este tema tiene como fin identificar para cada programa los indicadores asignados para saber cuál es el grado de avance reportado al momento de la evaluación, tomando como referencia la línea base determinada y comparándolo con la meta establecida.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
P	Porcentaje de cobertura educativa del nivel medio superior del área de influencia y según sexo.	El indicador mide la capacidad de cobertura de las instituciones con base en el área de influencia en forma global y según sexo.	$(SAIP/SAESAI) * 100$	(Suma de alumnos inscritos en primer semestre/Suma de alumnos egresados de secundaria en el área de influencia)*100	Porcentual	SAIP 1,957	3714	10.89	11.70	3,714	44.36	44.36
						SAESAI 17,970	31,743			8,372		
A	Porcentaje de crecimiento de la matrícula global y según sexo.	Variación porcentual de la matrícula de un ciclo escolar respecto al inmediato anterior expresada en términos globales y según sexo.	$[(MGCAc - MGCAn) * 100]$	[[Matrícula de inicio global de ciclo escolar actual - Matrícula de inicio global del ciclo anterior/Matrícula de inicio global del ciclo anterior]*100]	Porcentual	MGCAc 7,705	7,705	30.01	9.99	7,914	12.98	12.98
						MGCAn 7,005	7,005			7,005		

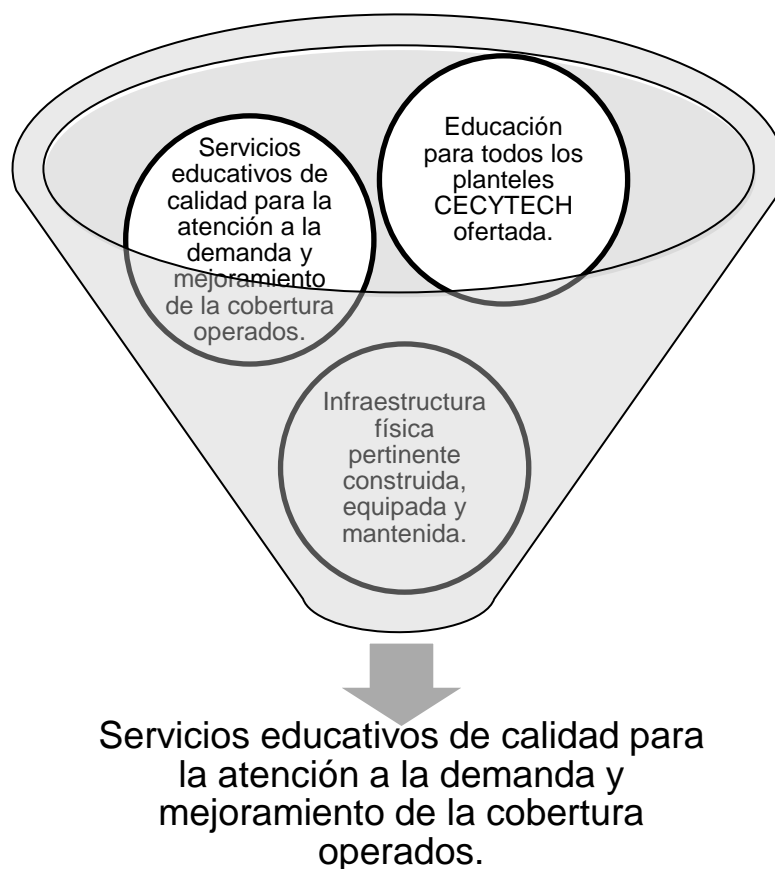
Para el primer indicador a nivel "P" (propósito) se cumple el indicador ya que la cobertura educativa fue superior a la que se estableció en la meta. En el segundo indicador a nivel "A" (actividad) el indicador también se cumplió derivado que la meta programada fue superada por el resultado de la meta.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el programa contribuye al bienestar de la población?

RESPUESTA: SÍ

Existe evidencia de que el programa contribuye al bienestar de la población, derivado que contribuye a la educación y además coadyuva para la “formación para la vida” y la misma definición del programa establece: *“Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios para ampliar las oportunidades de acceso a la educación en bachilleratos tecnológicos”,* y además el fin del programa establece: *“Contribuir a facilitar las oportunidades de acceso a los planteles CECyTECH mediante la ampliación de los servicios educativos del estado”,* con lo que se logra beneficiar a la población a la población de forma directa (aquellos que son atendidos por el programa) y de forma indirecta con las acciones positivas que realicen, derivado de los conocimientos que adquieren al estudiar, en beneficio de su comunidad.



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁴	Comentario
FIN Contribuir a facilitar las oportunidades de acceso a los planteles CECyTECH mediante la ampliación de los servicios educativos del estado.	Porcentaje de rezago educativo en el nivel medio superior.	NP18SCEMS - Número de personas de 18 años o mayores que no han concluido su Educación media superior.	CIERRE ANUAL	1,312,685.00	1,378,674.00	\$ 77,463,416.00	Se considera que el fin debería enfocarse en las personas que ingresan al sistema CECyTECH y cuántas de estas personas egresan satisfactoriamente. Además las variables establecidas no son controlables por el mismo sistema.
		NP18EE - Número de personas de 18 años y mayores existentes en el estado.		2,117,234.00	2,121,690.00		
PROPÓSITO Servicios educativos trascendentes y equitativos de nivel medio superior son impartidos. Presentado al H. Congreso	Porcentaje de cobertura educativa del nivel medio superior del área de influencia global y según sexo.	SAIP - Suma de alumnos inscritos en primer semestre.	CIERRE ANUAL	3,714.00	3,714.00		Se aprecia que el la cantidad programada en la variable SAESAI, fue mucho mayor a la lograda, lo que se traduce en una programación "exagerada" a la obtenida. El porcentaje de cobertura obtenida fue mayor a la programada, por lo que el indicador se cumple.
		SAESAI - Suma de alumnos egresados de secundaria en el área de influencia.		31,743.00	8,372.00		
COMPONENTE 1 Educación para todos en los planteles CECyTECH ofertada	Porcentaje de atención a la demanda global y según sexo.	SAIP - Alumnos inscritos en primer semestre.	CIERRE ANUAL	3,714.00	3,714.00	\$61,970,732.59	Se aprecia que la cantidad de fichas de solicitud de ingreso programadas fue inferior a la cantidad lograda, por lo que se podría entender que la capacidad de atención fue inferior a la esperada. Sin embargo el porcentaje de atención fue superior al programado.
		SFSI - Fichas de solicitud de ingreso		4,900.00	3,923.00		

⁴ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁵	Comentario
COMPONENTE 1 Educación para todos en los planteles CECyTECH ofertada	Porcentaje de deserción escolar de alumnos.	SADS - Suma de alumnos que desertaron en el semestre	CIERRE ANUAL	1,682.00	835.00		La cantidad de deserciones al final de año, fueron menores a las que se programaron, el total de la matrícula fue superior a la programada, por lo que el indicador se cumple. Sin embargo se aprecia la cantidad que se programó de alumnos que desertaron representó más del 100% de lo logrado.
		TAM - Total de alumnos en la matrícula		14,010.00	14,106.00		
1.1 Ampliación de la cobertura educativa. Presentado al H. Congreso	Porcentaje de crecimiento de la matrícula global y según sexo.	MIGCAc - Matrícula de inicio global del ciclo escolar actual.	CIERRE ANUAL	7,705.00	7,914.00	\$ 59,294,831.00	Se cumple el indicador, se superó la cantidad de matrícula al inicio del ciclo escolar anterior.
		MIGCAN - Matrícula de inicio global del ciclo anterior		7,005.00	7,005.00		
1.2 Operación de programas de becas para estudiantes.	Porcentaje de alumnos becados	NAB - Número de alumnos becados.	CIERRE ANUAL	9,492.00	5,172.00	\$ 6,197,073.00	El porcentaje de alumnos becados programado resultó inferior al porcentaje logrado de alumnos becados. No se presentó justificación para este indicador.
		TAM – Total de alumnos en la matrícula.		12,328.00	14,106.00		
1.3 Operación de programas de educación a distancia	Promedio de aulas virtuales por plantel operadas	NTAV – Número total de aulas virtuales.	CIERRE ANUAL	382.00	71.00	\$ 1,859,122.00	El indicador no se cumple puesto que no se llegó a la cantidad programada de aulas virtuales.. La Entidad envió la siguiente justificación: “Anterior al cierre del periodo evaluado se inicia con la depuración de la plataforma Moodle, eliminando aulas virtuales que ya cumplieron con su objetivo, ya que terminó el periodo de vigencia útil del aula.”
		NTPNMS - Total de planteles de nivel medio superior.		34.00	32.00		

⁵ Información con base en el reporte de “POA de operación PRBRREP012”

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁶	Comentario
1.3 Operación de programas de educación a distancia	Porcentaje de planteles con sistema de educación a distancia	NPED - Número de planteles con educación a distancia	CIERRE ANUAL	5.00	5.00		La variable TPNMS tuvo cambios al programado al logrado, por lo que se detecta incongruencia ya que se considera una variable constante. La variable NPED permaneció constante.
		TPNMS - Total de planteles de nivel medio superior		17.00	16.00		
1.4 Difusión de las diferentes opciones educativas y sus correspondientes perfiles de egreso que oferta la institución.	Promedio de eventos promovidos por la institución para difusión de la oferta educativa.	SEDOEPP - Suma de eventos de difusión de oferta educativa promovidos por los planteles	CIERRE ANUAL	122.00	126.00	\$ 619,707.00	El indicador se cumple se superaron los eventos de difusión de oferta educativa programada.
		TPNMS - Total de planteles de educación media superior		17.00	17.00		
COMPONENTE 2 Servicios educativos de calidad para la atención a la demanda y mejoramiento de la cobertura operados	Porcentaje de reprobación global y según sexo	SAR – Alumnos reprobados con 1 a 5 materias.	CIERRE ANUAL	3,738.00	4,776.00	\$12,3947,146.00	Con base en los resultados después de aplicar las fórmulas establecidas se aprecia que el porcentaje de reprobación programado fue inferior (30.32%) al logrado (34.48%), por lo que el indicador no se cumplió. La justificación por parte de la Entidad fue: "No se aplicaron en tiempo y forma los procesos de recuperación después de cada parcial "
		TAM - Total de alumnos en la matrícula.		12,328.00	13,848.00		

⁶ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁷	Comentario
COMPONENTE 2 Servicios educativos de calidad para la atención a la demanda y mejoramiento de la cobertura operados	Promedio de aprovechamiento general y según sexo	SPGP - Suma de promedios generales por plantel	CIERRE ANUAL	272.00	225.00		Este indicador no se cumplió por falta de información, la entidad envió la siguiente justificación: <i>Debido al tránsito entre el modelo basado en contenidos, al modelo de competencias, no se ha alcanzado la meta propuesta, ya que el estilo de enseñanza, estrategias y evaluación no se ha desarrollado a la par de la exigencia de la meta. La baja aceptación de docentes del colegio en las convocatorias de Profordems. Además en el reporte con número "51" se infora que: "De los 16 planteles, 3 aún no cuentan con la información". Además se observa que el total de planteles evaluados, es superior al número de planteles existentes. (17 vs. 16)</i>
		TPE-Total de planteles evaluados		34.00	29.00		
2.1 Operación de servicios escolares, materiales didácticos y bibliográficos.	Promedio de libros por alumno	NLBP - Número de libros en las bibliotecas de los planteles.	CIERRE ANUAL	34,452.00	47,910.00	\$ 5,577,365.00	Se superó la meta de la variable número de libros en las bibliotecas de los planteles.
		TAM - Total de alumnos en la matrícula.		14,010.00	14,106.00		
	Promedio de plazas destinadas a servicios escolares	NPSE - Número de plazas orientadas a los servicios escolares	CIERRE ANUAL	272.00	269.00		El promedio de plazas programado fue inferior al logrado.
		NTP - Número total de plazas		900.00	671.00		

⁷ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁸	Comentario
2.2 Atención compensatoria para estudiantes con necesidades especiales.	Porcentaje de alumnos con necesidades especiales atendidos	NANEA – Número de alumnos con necesidades especiales atendidos.	CIERRE ANUAL	126.00	160.00	\$ 3,098,537.00	Se cumple el indicador ya que el porcentaje de alumnos con necesidades especiales atendidos programado fue inferior al porcentaje logrado.
		NTANE – Número total de alumnos con necesidades especiales		180.00	167.00		
	Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales atendidos	NANEEA – Número de alumnos con necesidades educativas especiales atendidos.	CIERRE ANUAL	180.00	539.00		No se cumple con el indicador, no se atendió con el total de alumnos con necesidades educativas especiales. La Entidad justificó lo anterior con: 1.-No existen programas autorizados para atender a los alumnos con: Discapacidad intelectual y capacidades sobresalientes. 2.-No hay autorización de plazas de personal especializado para la atención y diagnóstico de los alumnos con necesidades educativas especiales (psicólogos, enfermeras, etc.). 3.- No existen proyectos habilitados en todos los colegios, solamente el Bachillerato incluyente, en convenio con la UTCH, que atiende solamente alumnos con discapacidad: auditiva, motriz y Visual
		NTANEE – Número total de alumnos con necesidades educativas especiales		204.00	676.00		

⁸ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ⁹	Comentario
2.3 Operación del programa de orientación educativa y vocacional	Porcentaje de alumnos con diagnóstico vocacional aplicado	NADVA – Número de alumnos por plantel educativo con diagnóstico vocacional aplicado por la institución	CIERRE ANUAL	2,762.00	2,303.00	\$ 3,718,244.00	No se cumple con el indicador. el porcentaje de alumnos con diagnóstico vocacional aplicado programado fue superior al logrado, la justificación de la Entidad fue: “ <i>Información de planteles incompleta. Interpretación incorrecta del indicador al transmitir la información. Todos los alumnos a partir de Quinto semestre, desarrollan el Programa de Orientación Vocacional</i> ”
		TAM – Total de alumnos en la matrícula		14,010.00	14,106.00		
COMPONENTE 3 Infraestructura física pertinente construida, equipada y mantenida	Porcentaje de espacios educativos construidos y equipados	NEECE - Número de espacios educativos construidos y equipados	CIERRE ANUAL	40.00	50.00	\$ 3,098,537.00	Se detecta que al final del año la cantidad de espacios proyectados se incrementó, al igual que los espacios educativos construidos y equipados, sin embargo no se equiparon todos aquellos que se proyectaron, existiendo una diferencia de 34 espacios que no se construyeron ni equiparon. Con base en el porcentaje de planteles con programa de mantenimiento, el porcentaje programado fue superior al logrado, además se detectó incongruencia en los planteles de nivel superior puesto ya que se mencionó la existencia de únicamente 16.
		NTEEP - Número total de espacios educativos proyectados		40.00	84.00		
	Porcentaje de planteles con programa de Mantenimiento.	NPPM - Número de planteles con programa de mantenimiento		32.00	20.00		
		TPNMS - Total de planteles de nivel medio superior		34.00	32.00		

⁹ Información con base en el reporte de “POA de operación PRBRREP012”

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ¹⁰	Comentario
3.1 Operación de programas de infraestructura educativa.	Promedio de alumnos por aula.	TM – Total de alumnos en la matrícula.	CIERRE ANUAL	15,410.00	14,106.00	\$ 774,635.00	Con base en los resultados el promedio de alumnos por aula disminuyó.
		TA-Total de aulas por plantel.		102.00	364.00		
	Promedio de alumnos por taller	TAM – Total de alumnos en la matrícula.	CIERRE ANUAL	15,410.00	14,106.00		El promedio de alumnos por taller aumentó de la cantidad programada a la cantidad lograda.
		TT – Total de talleres con que cuenta los planteles.		102.00	66.00		
3.2 Adquisición de activo fijo para el equipamiento de planteles, operado	Promedio de alumnos por computadora con acceso a internet	NCAI – Número de computadoras con acceso a internet destinadas a actividades Académicas.	CIERRE ANUAL	1,100.00	1,006.00	\$ 929,561.00	No se cumplió con la meta, ya que se aumentó el promedio de alumnos por computadora.
		TAM - Total de alumnos en la matrícula.		7,705.00	7,914.00		
	Promedio de docentes por computadora con acceso de internet	TDNMS - Total de docentes que laboran en el nivel medio superior	CIERRE ANUA	748.00	771.00		Se aprecia que el número de docentes es superior a la cantidad de computadoras, por lo que no se cumple el indicador, tomando como referencia en los valores programados se consideró que existirían más computadoras que docentes.
		TCAI - Total de computadoras con acceso a internet destinadas al personal docente.		2,042.00	165.00		
	Porcentaje de equipamiento según guía mecánica	NEEEGM - Número de espacios educativos equipados de acuerdo a la guía mecánica.	CIERRE ANUAL	150.00	61.00		No se cumple el indicador puesto que el valor de la NEEEGM disminuye y el valor de EEE aumenta, por lo que el resultado de la fórmula demuestra que el porcentaje de equipamiento disminuyó respecto al valor programado
		EEE - Espacios educativos existentes.		204.00	262.00		

¹⁰ Información con base en el reporte de "POA de operación PRBRREP012"

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Período de Informe	Valor Programado	Valor Logrado	Presupuesto Autorizado ¹¹	Comentario																						
3.3 Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de planteles con programa de Mantenimiento.	NPPM - Número de planteles con programa de mantenimiento.	CIERRE ANUAL	32.00	21.00	\$ 929,561.00	Los resultados de las variables superan el total de los planteles (16) existiendo incongruencia entre los valores. Además el porcentaje programado de planteles de mantenimiento fue superior al logrado.																						
		NTP - Número total de planteles.		34.00	34.00			3.4 Adquisición y desarrollo de Infraestructura y equipo suficiente y adecuado para actividades cívicas, culturales y deportivas (CCyD).	Promedio de canchas deportivas de usos múltiples por Plantel.	NTP - Número total de planteles.	CIERRE ANUAL	10.00	49.00	\$ 464,780.00	Se cumplió la meta del indicador. Sin embargo existe incongruencia en la cantidad de planteles.	TPNMS - Total de planteles de nivel medio superior.	34.00	34.00	Porcentaje de planteles con Auditorio.	NTAC - Número total de auditorios culturales de la institución.	4.00	4.00	Se mantuvieron los valores programados contra los valores logrados.	TPNMS-Total de planteles de nivel medio superior.	34.00	34.00	TOTAL		
3.4 Adquisición y desarrollo de Infraestructura y equipo suficiente y adecuado para actividades cívicas, culturales y deportivas (CCyD).	Promedio de canchas deportivas de usos múltiples por Plantel.	NTP - Número total de planteles.	CIERRE ANUAL	10.00	49.00	\$ 464,780.00	Se cumplió la meta del indicador. Sin embargo existe incongruencia en la cantidad de planteles.																						
		TPNMS - Total de planteles de nivel medio superior.		34.00	34.00																								
	Porcentaje de planteles con Auditorio.	NTAC - Número total de auditorios culturales de la institución.		4.00	4.00		Se mantuvieron los valores programados contra los valores logrados.																						
		TPNMS-Total de planteles de nivel medio superior.		34.00	34.00																								
TOTAL						\$ 77,463,416.00																							

Nota: Información obtenida del reporte PRBRREP051

Nota 2: Los valores que se plasmaron en la tabla anterior y que corresponden a los valores semestrales, los número corresponden a la suma de los valores “Semestral 1” más “Semestral 2”, tomando como base que el resultado del indicador se plasma como “Valor anual”.

¹¹ Información con base en el reporte de “POA de operación PRBRREP012”

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Tabla 1

Presupuesto Autorizado	\$ 77,463,416.00
Ejercido Acumulado	\$ 117,485,015.00
Variación Anual	-\$ 40,021,599.00

Nota: Información obtenida del reporte PRBRREP051

RESPUESTA: NO

El presupuesto ejercido en este programa representó un 51.67% más del presupuesto autorizado, por lo que la variación en valores monetarios fue de \$40, 021,599, además se aprecia que de las 26 metas que se establecieron, 12 metas se cumplieron, representando un 46% de las metas establecidas. Aunado a lo anterior a la actividad que se le autorizó la mayor cantidad de presupuesto su meta fue cumplida, misma que fue presentada al Honorable Congreso de Chihuahua, sin embargo de lo anterior se concluye que **NO**, se justifica el cumplimiento de las metas, derivado que el presupuesto ejercido fue superior al presupuesto que se había autorizado, lo que se traduce en falta de planeación estratégica que prevea lo que sucederá en el futuro para que no exista un presupuesto modificado exagerado, además se cuentan con metas que no se cumplieron, 11 (42%), y existen indicadores que presentan inconsistencias 3 (12%). Es importante mencionar que el gasto principal de este programa se concentra en la partida de "Servicios Personales"

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

RESPUESTA: SÍ

Tomando como referencia que la población objetivo de este programa, es la matrícula de inicio 2013-2014 de los planteles CECyT del Estado de Chihuahua y la población atendida son tanto los estudiantes, como docentes, directivos y el personal administrativo, y que el presupuesto autorizado fue inferior al ejercido, y considerando que el programa se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos para ampliar las oportunidades de acceso a la educación en bachilleres. Se concluye que el programa **SÍ** impacta positivamente en la población ya que busca ampliar las oportunidades de la matrícula en el programa cuando estos hayan egresado, a pesar de que el presupuesto ejercido haya sido superior al que se autorizó. De los resultados relevantes se consiguió superar la meta de la cobertura del programa (crecimiento de la matrícula escolar) y la disminución en la deserción escolar.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa?

RESPUESTA: NO

En el documento “Ficha Técnica” de los indicadores del programa, no se localizó indicador alguno que aludiera al desempeño de los recursos que fueron ejercidos.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.5*¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa es con base a la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)

RESPUESTA: NO

Tabla 2

Año	Total de Egresos	Decremento
2012	\$ 198,916,251.00	-\$ 81,431,236.00
2013	\$ 117,485,015.00	
	Población atendida	Incremento
2012	5,388	2,526 personas
2013	7,914	

El decremento en el total de egresos en 2013, fue en un 40.94% respecto a 2012, mientras que la evolución en la cobertura tuvo un incremento de 2526 personas en 2013 respecto a 2012, lo que representó un aumento de un 46.88%. Por lo anterior disminución del presupuesto **NO** es con base a la evolución de su cobertura.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.6* El programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) Gastos en operación: Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Tabla 3

Gastos de operación:	\$	80,930,848.00
Gastos de mantenimiento:	\$	19,276,925.00
Gastos en Transferencias	\$	1,713,094.00

Nota: Información con base en la documentación enviada para solventar la fuente de información número 19

RESPUESTA: SÍ

El programa sí identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los conceptos mencionados en los numerales 1, 2 y 3.

Concepto	Total	Estatal	Federal	Propios
Fuente de Financiamiento 2013	\$112,735,105	\$51,858,148	\$51,858,148	\$9,018,808
Presupuesto Original 2013	\$ 77,463,416			
Presupuesto Original 2012	\$153,978,090			
Presupuesto Modificado 2012	\$175,448,603			
Presupuesto Modificado 2013	\$112,735,105			
Presupuesto Ejercido 2012	\$198,916,251			
Presupuesto Ejercido 2013	\$117,485,015			

Nota: Con base en información proporcionada por la Entidad

En el caso de este programa se aprecia que las cantidades en el presupuesto tanto como el original, modificado y ejercido presentaron una disminución en 2013 respecto al año 2012, aunado de que la población atendida aumentó.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD V2. Total de programas públicos operados por la dependencia. TPOD	V1. Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando. V2. Estructura programática	CPOP= GIOTPD /TPOD	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	--	--	--------------------	------------------------

Programa	Total de egresos reportado por la Entidad ¹²	Total de egresos reportado por la D.G.E ¹³
7025	\$ 73,939,517.00	\$ 73,552,546.66
7216	\$ 20,773,611.00	\$ 20,668,529.68
7407	\$ 28,434,343.00	\$ 28,287,415.68
7605	\$ 117,485,015.00	\$ 116,893,185.48
7705	\$ 24,344,182.00	\$ 24,227,518.31
7024	\$ 7,168,119.00	\$ 12,600,709.38
7215	\$ 5,734,495.00	\$ 5,371,374.08
7406	\$ 8,601,743.00	\$ 8,057,061.50
7603	\$ 43,008,715.00	\$ 40,285,311.28
7703	\$ 7,168,119.00	\$ 6,714,220.90
	\$ 336,657,859.00	\$ 336,657,872.95

Gasto Total \$ 336,657,859.00

ENTIDAD

Programas 10

EGRESOS

Costo promedio de operación del programa	\$ 33,665,785.90
--	------------------

\$ 33,665,787.30

¹² Con base en la información proporcionada por la Entidad en las fuentes de información.

¹³ Con base en la información proporcionada por la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?	Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP V2. Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP	V1. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando. V2. La Matriz de Marco Lógico	CPPEP= GIPSEP/TPEBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	---	--	---	---------------------	------------------------

	ENTIDAD	EGRESOS
Presupuesto Ejercido por el Programa	\$ 117,485,015.00	\$ 116,893,185.48
Total de Componentes	<u>3</u>	<u>3</u>
Costo promedio de los productos entregados	\$ 39,161,671.67	\$ 38,964,395.16

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el programa?	Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP	V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	CPBAP=GTIP/TBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	---	--	----------------	------------------------

	ENTIDAD	EGRESOS
Gasto Total de inversión=	\$ 117,485,015.00	\$ 116,893,185.00
Beneficiarios atendidos en el año 2013=	7,914	7914

Costo promedio de los productos entregados	\$ 14,845.21
--	--------------

\$ 14,770.43

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.4 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?	Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD	V1. Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED V2. Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia	CPBAD= GTED/TBD	Ex. Post. Cuantitativo
--	---	--	---	--------------------	---------------------------

RESPUESTA: NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se solicitó el total de beneficiarios atendidos por la dependencia.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. P P P	V1. Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA V2. Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	V1. Cuenta Pública V2. Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	PPAP=GTE POA/PAPOA *100	
---	--	---	--	-------------------------	--

ENTIDAD

EGRESOS

Presupuesto Ejercido= \$ 117,485,015.00
 Presupuesto Aprobado= \$ 77,463,416.00

\$ 116,893,185.00
 \$ 77,463,415.59

Porcentaje del Presupuesto	151.67%
----------------------------	---------

150.90%

4.- HALLAZGOS

3.1 Características del programa

1. Se detectó que a nivel “fin”, “propósito”, “componente” y “actividad” se establece lo mismo que en el programa “Cobertura en Educación en Bachillerato”
2. Se detectó que a nivel “propósito” en la matriz de marco lógico:

“Servicios educativos trascendentes y equitativos de nivel medio superior son impartidos”

Se cuenta con dos variables por cumplir “servicios educativos trascendentes” y “servicios educativos equitativos” lo que resulta ambiguo porque no se ha determinado qué es lo prioritario por el programa, ya que el propósito debe ser único, lo anterior con base en la Metodología del Marco Lógico establecida por la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas.

3. Para el componente número dos *“Servicios educativos de calidad para la atención a la demanda y mejoramiento de la cobertura operados”*, no se detectaron actividades que coadyuven al mejoramiento de la cobertura.
4. En el caso de los supuestos que se establecieron en la matriz de marco lógico se detectó lo siguiente:
 - a. Únicamente se estableció supuesto en la actividad 3.4, sin establecerse supuestos en el resto de las actividades.
 - b. En el supuesto del componente 3, se establece un supuesto de índole “interno” de la institución, debiéndose establecer un supuesto externo al programa, cuyo impacto se traduce en un riesgo para el programa en caso de ocurra. Es decir los supuestos que se establezcan no deben depender de acciones que la “Entidad” puede hacer, para ese caso se planifica una actividad que lo evite o lo mitigue.

Es importante remarcar, que en el caso de los supuestos, se debe tener presente que el cumplimiento de los supuestos que se incorporan a la Matriz está fuera del ámbito de gestión del equipo que ejecutará el proyecto. Es decir, el equipo no puede hacer nada para evitar la ocurrencia del riesgo. Lo anterior con base en el Boletín del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social número 15, de la CEPAL “Metodología del Marco Lógico”, publicado el 30 de octubre de 2004.

3.2 Planeación Estratégica

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

5. Sin hallazgos relevantes

3.3 Análisis de la población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa

6. La población objetivo del programa fue interior a la población atendida del programa, lo que podría traducirse en una de las razones del incumplimiento de metas del programa.
7. Se detectó inconsistencia en la determinación de los “beneficiarios” ya que en la documentación que es generada en el Sistema Hacendario se estipula que el tipo de beneficiario son “*Alumnos*”, sin embargo en la documentación elaborada por la Entidad además de los alumnos se consideran beneficiarios al “personal docente” y “personal directivo/administrativo”. Sin embargo para este punto se manifestó por parte de la Entidad que además de los alumnos, tanto los docentes como el personal administrativo se benefician del programa.

3.4 Operación

8. El programa no cuenta con Reglas de Operación propiamente, sin embargo se cuenta con una serie de normas aplicables que permiten la ejecución del programa, pero al no contar con la documentación no se pudo determinar si estas disposiciones son *ad hoc* al programa presupuestario evaluado.
9. No se conocen las características socioeconómicas de la población atendida por el programa y no se ha establecido un método que permita conocer la demanda verdadera de aspirantes al sistema.

3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Basado en Resultados (POAbR)

10. Derivado del análisis y comparación de los reportes “Seguimiento de Metas del Programa Operativo Anual” y “Seguimiento y Cumplimiento de Metas de los Indicadores” se detectaron incongruencias en la cantidad de metas cumplidas e inconclusas, además se presentan actividades sin ningún grado de avance y en el documento “Cumplimiento de Metas de Indicadores” no se detectó algún caso que presentara 0% de avance. Además se detectó que existen unidades de medida que no reflejan la cantidad de acciones a realizar en el año.
11. Se detectaron unidades de medida que no reflejan la cantidad de acciones a realizar durante el año, ya que se establecen “porcentajes”

3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores

12. De los dos indicadores que se presentaron al H. Congreso del Estado se detectó que uno es a nivel de “Actividad” incumpliendo con la primera viñeta del número 23 del

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

apartado “Lineamientos Generales de Programación para el Ejercicio 2013” de los “Lineamientos para el Proceso de Programas Operativos Anuales y Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2013”.

13. Es importante contar con la información necesaria para garantizar la confiabilidad de la información y la oportunidad de la información como se estipula en el numeral 23, segunda viñeta de los “Lineamientos para el Proceso de Programas Operativos Anuales y Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2013”

3.7 Ejercicio de los Recursos

14. Se detectaron incongruencias en los valores de las siguientes variables:

- a. *Total de Planteles Evaluados:* se han establecido una cantidad de 17 planteles por semestre, reportándose que para el sistema CECYTEs existe un total de 16 planteles. Mientras que en el valor logrado de la variable citada fue de 29.
- b. *Total de Planteles de nivel medio superior:* se programaron un total de 17 planteles, sin embargo no se especifica si son planteles CECYTEs o EMSaD, sin embargo en el valor logrado se reportó un total de 32 planteles.
- c. *Total de docentes que laboran en el nivel medio superior:* Se colocó un valor logrado de 771 docentes, resultando incongruente con el número de docentes que laboraban en 2013, reportándose para ese entonces un total de 573 docentes, distribuyéndose de la siguiente forma: 394 para bachillerato tecnológico (CECYTEs) y 179 para bachillerato general (EMSaD)
- d. *Total de alumnos en la matrícula:* En el valor logrado de esta variable se reportó un total de 14,106, sin embargo dicho valor supera lo reportado en relación a población atendida que fue de 7,914 y a la población beneficiaria que se planeó con una cantidad de 7,705 personas.

15. No se especifican si las variables que se plasman tanto para “planteles” como “matrícula de alumnos” y “docentes” corresponden a todo el sistema del CECYTECH o bien si corresponde a los sub-sistemas CECYTEs o EMSaD lo cual dificulta determinar el cumplimiento o incumplimiento de las metas establecidas.

16. El presupuesto ejercido reportado en el “Seguimiento y Cumplimiento de Metas de los Indicadores” representa 51.66% más del presupuesto que se autorizó, sin embargo no se dio cumplimiento a la totalidad de las metas que se programaron.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

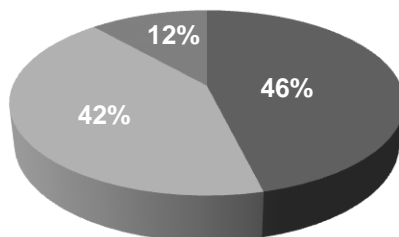
17. El presupuesto ejercido para el año 2013 fue inferior al ejercido en 2012, representando un decremento en \$81,431,236.00



18. De las 26 metas que se establecieron para los indicadores, se comenta que:

Cumplimiento de metas

■ Metas cumplidas ■ Metas no cumplidas ■ Metas con inconsistencia



19. El presupuesto que se autorizó fue inferior al presupuesto que se ejerció en 2013, por lo que se detectan fallas al momento de hacer la planificación del presupuesto.

20. No se presentó evidencia del cumplimiento de las metas que sí fueron cumplidas ni las justificaciones de todas las metas que no se cumplieron, lo anterior con base la nota de la fuente de información número 7 del documento “Fuentes de Información para la Evaluación Específica del Desempeño de los programas presupuestarios estatales (TDR1) ejercicio fiscal 2013”

21. De los indicadores que no cumplieron su meta, únicamente el indicador “Promedio de aprovechamiento general y según sexo” presentó su justificación de diferencia de avance con respecto a la meta programada. en el reporte PRBREP051. El resto no presentó justificación alguna.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

22. No se cuenta con indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasmaron en la MIR.
23. De la revisión de la página web del CECyTECH: <http://www.cecyltechihuahua.edu.mx/> no se encontró la publicación de los indicadores de desempeño como lo establece el artículo sexto, último párrafo de los “Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013.

3.8 Eficiencia y Eficacia

24. Se detectó incongruencia entre la información presupuestaria proporcionada por la Entidad con la información presupuestaria proporcionada por la Secretaría de Hacienda del estado de Chihuahua. En específico en la diferencia del programa 7024, sin embargo éste no fue evaluado.

Programa	Total de egresos reportado por la Entidad	Total de egresos reportado por la D.G.E	Diferencia D.G.E-Entidad
7025	\$ 73,939,517.00	\$ 73,552,546.66	-\$ 386,970.34
7216	\$ 20,773,611.00	\$ 20,668,529.68	-\$ 105,081.32
7407	\$ 28,434,343.00	\$ 28,287,415.68	-\$ 146,927.32
7605	\$ 117,485,015.00	\$ 116,893,185.48	-\$ 591,829.52
7705	\$ 24,344,182.00	\$ 24,227,518.31	-\$ 116,663.69
7024	\$ 7,168,119.00	\$ 12,600,709.38	\$ 5,432,590.38
7215	\$ 5,734,495.00	\$ 5,371,374.08	-\$ 363,120.92
7406	\$ 8,601,743.00	\$ 8,057,061.50	-\$ 544,681.50
7603	\$ 43,008,715.00	\$ 40,285,311.28	-\$ 2,723,403.72
7703	\$ 7,168,119.00	\$ 6,714,220.90	-\$ 453,898.10
	\$ 336,657,859.00	\$ 336,657,872.95	\$ 13.95

5.- RECOMENDACIONES

3.1 Características del programa

1. Realizar cambios, en caso de proceder, en los distintos niveles de la matriz de marco lógico (MML), con el fin de establecer una diferenciación entre los programas de “cobertura” de bachillerato y bachillerato tecnológico.
2. Reestructurar el “propósito” del programa con base en la Metodología del Marco Lógico establecida por la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, a fin de que exista solo una variable que atender y no dos está actualmente, ya que si existe más de uno no existe claridad respecto a qué se espera.
3. Establecer actividades para cada uno de los componentes de la MML que estén vinculadas para que exista y se cumpla la lógica vertical y horizontal, como se establecen en el manual “Formulación de programas con la metodología de marco lógico”
4. Determinar supuestos para cada uno de los niveles de la MML, y que estos sean factores “externos”, es decir que el hecho de que cumpla o no el supuesto, no dependa de la Entidad, por ejemplo “profesores cumplen con el programa escolar” o “presupuesto se distribuye en tiempo y forma en los CECyTEs” se pueden apoyar en la metodología que se establece en el manual “Formulación de programas con la metodología de marco lógico” o bien en otros.

3.2 Planeación Estratégica

5. Sin recomendaciones

3.3 Análisis de la población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa

6. Establecer acciones o métodos y que estos se formalicen al interior de la Entidad que permitan la actualización, obtención y seguimiento de la información que se genera y se plasma en los reportes del Sistema Hacendario para que ésta sea congruente con la información que se genera fuera del Sistema, lo anterior permitirá mayor control en la generación de la información y contar con información homologada de las poblaciones objetivo, potencial, beneficiada y atendida por el programa, así como de otras variables.

3.4 Operación

7. Considerar la elaboración de las Reglas de Operación de acuerdo a los lineamientos que se emitan.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

8. Estipular las características socioeconómicas de la población atendida por el programa en documento formalizado con el fin de contar con documentación que permita análisis posteriores.
9. Estipular una metodología que permita conocer la demanda de la población que requiere de los servicios del CECyTECH, con el fin de conocer mejor la cantidad de posibles aspirantes al sistema.

3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Basado en Resultados (POAbR)

11. Las unidades de medida “porcentaje”, “variación porcentual”, “promedio”, “valores absolutos” no son válidos para el POAbR ya que en este se especifica que se va hacer en el año y no que resultado se espera.
12. Dar seguimiento a los indicadores en caso de ser factible de la siguiente forma a fin de detectar oportunamente desviaciones en el cumplimiento de las metas.
 - a. Nivel Fin: Anual
 - b. Propósito: Semestral
 - c. Componente: Semestral
 - d. Actividad: Trimestral

Lo anterior con base en la “Guía de para el Diseño de Indicadores Estratégicos” elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores

13. Seleccionar indicadores para presentar al H. Congreso del Estado a nivel de: fin, propósito y componente, se recomienda que uno de los indicadores sea a nivel fin con la finalidad de tener un parámetro de que tan bien se está coadyuvando en el cumplimiento de la meta o metas más importante del programa.
14. Justificar en aquellos casos el incumplimiento en las metas de los indicadores que se establecieron en el reporte PRBREP051a fin de detectar las desviaciones, motivos y consecuencias que pudiera tener en el cumplimiento de fin del programa
15. Considerar las características que deben poseer los “medios de verificación” con base en la Metodología de Marco Lógico, del manual 42 del ILPES

3.7 Ejercicio de los Recursos

16. Revisar, analizar y en su caso actualizar los valores que se han registrado en cada una de las variables de los reportes del Sistema Hacendario a fin de tener homologado cada uno de los valores.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

17. Determinar si los valores de la variable “Total de planteles” corresponden al Sistema del CECyTECH de forma integral o bien si se refieren a los planteles CECyTEs o EMSaD con base al programa de que se trate. Así como en las variables “Total de docentes que laboran en el nivel medio superior” y “Total de alumnos en la matrícula”. Lo anterior se podría especificar en forma de nota en el apartado “Descripción del Indicador” del reporte PRBREP051.
18. Establecer en un programa de “Seguimiento de Metas” en caso de que se ponga en marcha la recomendación número 11, donde se establezcan acciones y responsables que den seguimiento a los indicadores que presenten atraso o incumplimiento; así como la identificación de las posibles desviaciones en el cumplimiento de las metas, lo anterior con el fin de cumplir cabalmente con las metas de los indicadores que se han establecido y den certeza del presupuesto que se ha ejercido.
19. Implementar acciones que permitan la recolección, resguardo y difusión de la evidencia del cumplimiento total o parcial de las metas establecidas, con el fin de tener la documentación suficiente y disponible en caso de auditoría.
20. Establecer indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasmaron en la MIR con el fin de contar con información del desempeño de ejercicio de los recursos asignados.
21. Colocar en la página de web de la institución el seguimiento al cumplimiento de las metas en un apartado nuevo que podría llamarse “Transparencia” o bien en el apartado “Información” de la página de internet referida en el hallazgo 22.

3.8 Eficiencia y Eficacia

22. Reportar periódicamente (trimestralmente) toda la información presupuestaria de la Entidad con el fin de que exista congruencia con la información contable de la Dirección General de Egresos de Hacienda del Estado.

General:

La Unidad Técnica Evaluadora sugiere que la Entidad evalúe detalladamente cada una de las recomendaciones y en caso de ser procedente, implementarlas a fin de lograr la consecución de las metas establecidas y con ellos mejorar el desempeño del programa evaluado y se incorporen como “**Aspectos Susceptibles de Mejora**” (ASM) derivado de los hallazgos y de las debilidades y oportunidades detectadas para que se les dé el seguimiento con base en las disposiciones aplicables.

6.- CONCLUSIONES

3.1 Características del programa

El programa “1117605 Cobertura en Educación en Bachillerato” posee la estructura necesaria para cumplir con la Metodología del Marco Lógico establecida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sin embargo aún siguen existiendo actividades que deben ser nuevamente reestructuradas para cumplir con la metodología antes citada y que esto dé pie a una mejor planificación, determinación de actividades por hacer o bien reestructuración de acciones que pueden mejorar. Además se observó que existen áreas de oportunidad en materia de seguir las disposiciones aplicables de carácter Federal.

3.2 Planeación Estratégica

El programa contribuye en la formación para la vida con base en la ampliación de las oportunidades de acceso al sistema educativo y al fortalecimiento de la educación con calidad, sin embargo es necesario que se siga empleando y con ello mejorando las acciones que se llevan a cabo para cumplir la metodología de la matriz de marco lógico en el programa.

3.3 Análisis de la población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa

El programa cuenta con los insumos para saber cuál es su población objetivo, beneficiada y atendida sin embargo a pesar de poseer lo anterior, aún se presenta inconsistencias en las cantidades que se reportan en el Sistema Hacendario, con la información que es enviada a la Secretaría de Hacienda, por lo que resulta necesario establecer criterios para homologar la forma de reportar, obtener y procesar los datos de la población que beneficia y atiende el programa principalmente.

3.4 Operación

La operación del programa puede seguir mejorándose; derivado de la información proporcionada aún se aprecia que no todos los criterios para proporcionar información están homologados o bien son de conocimiento de todo el personal involucrado. Para mejorar las actividades de la Entidad resulta necesario que se cuente con documentos formalmente establecidos, divulgados y del dominio de aquellas personas que están vinculadas con la operación del programa, lo anterior puede formalizarse en “Reglas de Operación”.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Basado en Resultados (POAbR)

Hace falta un proceso establecido al interior de la Entidad que determine las acciones, responsables y en su caso posibles amonestaciones, para que se dé el seguimiento al logro de las metas que se establecieron por parte del Entidad.

3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores

El seguimiento al cumplimiento de metas que se reportó al H. Congreso del Estado de Chihuahua, se basó en la presentación del indicador a nivel “propósito” y “actividad” este último debió haberse presentado a nivel “Fin” o “Componente”, ya que el logro de actividades coadyuvan al logro de los componentes establecidos y estos al propósito. Además es importante señalar que no todas las metas fueron cumplidas.

3.7 Ejercicio de los Recursos

No se cumplen todas las metas que se establecieron en los indicadores del programa, lo que demuestra que la operación del programa no es eficiente al 100%, Aunado a lo anterior se detectó que no se plasma la justificación de por qué no se cumple la meta que se estableció, siendo necesario establecerlo en el área predeterminada del reporte PRBREP051. Además el presupuesto que se ejerció en el programa en 2013 fue 51.67% superior al que se autorizó y el ejercido en 2013 fue 40.94% inferior al que se ejerció en 2012.

Además existen inconsistencias en el reporte de los valores de las variables de los indicadores por lo que es importante homologar criterios para reportar valores, y así evitar confusiones y que sean de fácil comprensión.

3.8 Ejercicio de los Recursos

Hace falta una mejor comunicación por parte de la Entidad con la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Hacienda con el objeto de homologar la información contable de la Entidad con la que posee la Secretaría.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

General:

Sírvase el presente informe de evaluación para observar lo dispuesto en el numeral 28 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del desempeño” que a la letra dice:

“ (...)”

28. La información de los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas y la obtenida de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anteriores y en curso, será un elemento a considerar, entre otros derivados de los diversos sistemas o mecanismos de evaluación, para la toma de decisiones para las asignaciones de recursos y la mejora de las políticas, de los programas presupuestarios y del desempeño institucional.

(...)”

Así mismo se concluye que las recomendaciones se consideren como **Aspectos Susceptibles de Mejora** y sean valuadas por la Entidad a fin de determinar su viabilidad de implementación.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

7.-DATOS DEL EVALUADOR

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de abril de 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de enero de 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M.E. Cuauhtémoc Rogelio Gamboa Rico (c.gamboa@cecytechihuahua.edu.mx)	Unidad administrativa: Subdirección de Planeación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa. • Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible. • Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado. • Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. • Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia o entidad. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la entidad responsable del programa, así como la información adicional que proporcionó la Dirección General de Egresos además se aplicó la Metodología de Marco Lógico (MML). Asimismo se mantuvo contacto constante con el coordinador de la evaluación, mismo que envió la información completa y en tiempo.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: llamadas telefónicas y correos electrónicos	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se llevó a cabo reunión de trabajo con el coordinador de la evaluación donde se expusieron las dudas respecto a la información que se envió previamente, se mantuvo contacto vía correo electrónico y se enviaron formatos donde se solicitaba información para complementar las evaluaciones.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
1.- A nivel propósito se cuenta con dos variables por cumplir "servicios educativos trascendentes" y "servicios educativos equitativos" lo que resulta ambiguo porque no se ha determinado qué es lo prioritario por el programa, ya que el propósito debe ser único, lo anterior con base en la Metodología del Marco Lógico.	
2.- La población objetivo del programa fue interior a la población atendida del programa, lo que podría	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

<p>traducirse en una de las razones del incumplimiento de metas del programa.</p> <p>3.- El programa no cuenta con Reglas de Operación propiamente, sin embargo se cuenta con una serie de normas aplicables que permiten la ejecución del programa, pero al no contar con la documentación no se pudo determinar si estas disposiciones son ad hoc al programa presupuestario evaluado.</p> <p>4.- De los dos indicadores que se presentaron al H. Congreso del Estado se detectó que uno es a nivel de "Actividad" incumpliendo con la primera viñeta del número 23 del apartado "Lineamientos Generales de Programación para el Ejercicio 2013" de los "Lineamientos para el Proceso de Programas Operativos Anuales y Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2013".</p> <p>5.- Se detectaron inconsistencias en los valores de las siguientes variables: <i>Total de Planteles Evaluados</i>, <i>Total de Planteles de nivel medio superior</i>, <i>Total de docentes que laboran en el nivel medio superior</i> y <i>total de alumnos en la matrícula</i>.</p> <p>6.- No se especifican si las variables que se plasman tanto para "planteles" como "matrícula de alumnos" y "docentes" corresponden a todo el sistema del CECyTECH o bien si corresponde a los sub-sistemas CECyTEs o EMSaD lo cual dificulta determinar el cumplimiento o incumplimiento de las metas establecidas.</p> <p>7.- El presupuesto ejercido para el año 2013 fue inferior al ejercido en 2012, representando un decremento en \$81,431,236.00</p> <p>8.-De las 26 metas que se establecieron para los indicadores, el 46% de las metas se cumplieron, el 42% metas no se cumplieron y el 12% de las metas presentaron inconsistencia.</p> <p>10.-No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a cada una de las actividades que se plasmaron en la MIR.</p> <p>11.-Se detectó incongruencia entre la información presupuestaria proporcionada por la Entidad contra la información presupuestaria proporcionada por la Secretaría de Hacienda del estado de Chihuahua a través de la Dirección General de Egresos.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Se cuenta con medios de identificación interna del incumplimiento de metas. Se actualiza el padrón de los beneficiarios cada ciclo escolar (semestral).</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Contar con un proceso formal que permita dar seguimiento a las metas y con ello identificar las desviaciones. Seleccionar indicadores para presentarse al H. Congreso del Estado a nivel: fin, propósito y componente.</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>No se cuenta con una metodología que homologue la forma de reportar los datos en el Sistema Hacendario, detectándose inconsistencias en las cantidades reportadas.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>No se cumplieron todas las metas que se establecieron para el programa, lo que pone en riesgo el cumplimiento del fin del programa.</p> <p>La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes que cuenta la Secretaria de Hacienda.</p>
<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>La Unidad Técnica Evaluadora concluye que la Entidad evalúe detalladamente cada una de las recomendaciones y en caso de ser procedente, implementarlas a fin de lograr la consecución de las metas establecidas y con ellos mejorar el desempeño del programa evaluado y éstas se incorporen como "Aspectos Susceptibles de Mejora" (ASM) derivados de los hallazgos y de las debilidades y oportunidades detectadas para que se les dé el seguimiento con base en las disposiciones aplicables.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1.- Reestructurar el "propósito" del programa con base en la Metodología del Marco Lógico establecida por</p>

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, a fin de que exista solo una variable que atender y no dos está actualmente, ya que si existe más de uno no existe claridad respecto a qué se espera.
2: Establecer acciones o métodos y que estos se formalicen al interior de la Entidad que permitan la actualización, obtención y seguimiento de la información que se genera y se plasma en los reportes del Sistema Hacendario para que ésta sea congruente con la información que se genera fuera del Sistema
3: Considerar la elaboración de las Reglas de Operación de acuerdo a los lineamientos que se emitan.
4.- Seleccionar indicadores para presentar al H. Congreso del Estado a nivel de: fin, propósito y componente, se recomienda que uno de los indicadores sea a nivel fin con la finalidad de tener un parámetro de que tan bien se está coadyuvando en el cumplimiento de la meta o metas más importante del programa.
5: Determinar si los valores de la variable "Total de planteles" corresponden al Sistema del CECyTECH de forma integral o bien si se refieren a los planteles CECyTEs o EMSaD con base al programa de que se trate. Lo anterior se podría especificar en forma de nota en el apartado "Descripción del Indicador" del reporte PRBREP051.
6: Establecer un programa de "Seguimiento a Metas" donde se establezcan acciones y responsables que den seguimiento a los indicadores, en especial aquellos que presenten atraso o incumplimiento.
7: Reportar periódicamente (trimestralmente) o en el plazo que se determine en las disposiciones en la materia, toda la información presupuestaria de la Entidad con el fin de que exista congruencia con la información contable de la Dirección General de Egresos de Hacienda del Estado.
8: Cumplir con las metas establecidas en el programa con el fin de dar certeza del presupuesto que se ejerció, con la premisa de que exista congruencia entre lo logrado y gastado.
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Iracema Molina Gómez
4.2 Cargo: Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua
4.4 Principales colaboradores: Lic. Rafael Iván Prieto Millán (rafael.prieto@chihuahua.gob.mx)
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: imolina@chihuahua.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 614 4293300, ext. 12472
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): 1117605 Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico
5.2 Siglas: No Aplica
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo X Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal X Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Planeación,

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: En 2013 era el Ing. Sergio E. Reyes, actualmente es el Ing. José Antonio Comadurán Amaya.	Unidad administrativa: Dirección de Planeación
6. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Difusión en internet de la evaluación:	
http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks	

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO I.- ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- *Se actualiza el padrón de los beneficiarios cada ciclo escolar (semestral).
- *Se emplea la metodología del Marco Lógico.
- * Se cuenta con un método contable al interior de la Entidad por programa.
- * Se alimenta los campos de los reportes con información del Sistema Hacendario PbR-SED del Estado.
- * Se cuenta con medios de identificación interna del incumplimiento de metas.
- * Se cuenta con mecanismo que permiten generar reportes que son solicitados por la Secretaría de Hacienda.

Mantener

OPORTUNIDADES

- * Contar con un proceso formal que permita dar seguimiento a las metas y con ello identificar las desviaciones.
- * Estipular períodos más cortos para el seguimiento al cumplimiento de metas.
- * Que las causas del incumplimiento de metas se plasmen en el reporte correspondiente del Sistema Hacendario.
- * Mejorar las secciones referentes a la planificación estratégica así como los elementos que componen la MML con base en la Metodología de Marco Lógico.
- * Seleccionar indicadores para presentarse al H. Congreso del Estado a nivel: fin, propósito y componente.

Aprovechar

DEBILIDADES

- * No se cuenta con una metodología que homologue la forma de reportar los datos en el Sistema Hacendario, detectándose inconsistencias en las cantidades reportadas, por ejemplo la cantidad de planteles en ocasiones es superior a la existente, según los reportes de la Entidad y no se sabe si corresponden al Sistema CECyTEs o EMSaD.
- * No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa, salvo ciertos documentos normativos de aplicación general en la Entidad.

Construir Oportunidades

AMENAZAS

- *No se cumplieron todas las metas que se establecieron para el programa, lo que pone en riesgo el cumplimiento del fin del programa.
- * No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que den seguimiento al presupuesto autorizado, modificado y ejercido y que estos estén vinculados con el cumplimiento de metas.
- * La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes que cuenta la Secretaría de Hacienda.

Reorientar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO II.- ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO A LAS METAS EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Educación para todos en los planteles CECyTECH	PORCENTAJE	76	95	ENE-DIC	125.00%	125.00%
			12	4	ENE-DIC	33.33%	33.33%
1.1	Ampliación de la cobertura educativa.	PORCENTAJE	10	12	ENE-DIC	120.00%	120.00%
1.2	Operación de programa de becas para estudiantes.	PORCENTAJE	77	37	ENE-DIC	48.05%	48.05%
1.3	Operación de programas de educación a distancia.	AULA	11	1	ENE-DIC	9.09%	9.09%
		PORCENTAJE	29	31	ENE-DIC	106.90%	106.90%
1.4	Difusión de las diferentes opciones educativas y sus correspondientes perfiles de egreso que oferta la institución.	EVENTOS	7	9	ENE-DIC	114.29%	114.29%
2	Servicios educativos de calidad para la atención a la demanda y mejoramiento de la cobertura operados	PORCENTAJE	30	36	ENE-DIC	120.00%	120.00%
		CALIFICACIÓN	8	8	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2.1	Operación de servicios escolares, materiales didácticos y bibliográficos	LIBROS	2	3	ENE-DIC	150.00%	150.00%
		PLAZAS EN OPERACIÓN	0	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%
2.2	Atención compensatoria para estudiantes con necesidades especiales.	PORCENTAJE	70	76	ENE-DIC	108.57%	108.57%
		PORCENTAJE	88	68	ENE-DIC	77.27%	77.27%
2.3	Operación del programa de orientación educativa y vocacional.	PORCENTAJE	20	15	ENE-DIC	75.00%	75.00%
3	Infraestructura física pertinente construida, equipada y mantenida	PORCENTAJE	100	66	ENE-DIC	66.00%	66.00%
		PORCENTAJE	94	81	ENE-DIC	86.17%	86.17%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
3.1	Operación de programas de infraestructura educativa.	ALUMNO	47	43	ENE-DIC	91.49%	91.49%
		ALUMNO	151	226	ENE-DIC	149.67%	149.67%
3.2	Adquisición de activo fijo para el equipamiento de planteles, operado.	ALUMNO	0	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%
		DOCENTE	0	6	ENE-DIC	0.00%	0.00%
		PORCENTAJE	74	23	ENE-DIC	31.08%	31.08%
3.3	Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.	PORCENTAJE	94	82	ENE-DIC	87.23%	87.23%
3.4	Adquisición y desarrollo de infraestructura y equipo suficiente y adecuado para actividades cívicas, culturales y deportivas (CCyD)	CANCHA	0	2	ENE-DIC	0.00%	0.00%
		PORCENTAJE	12	19	ENE-DIC	158.33%	158.33%

Se aprecia que existen metas que no se cumplieron durante el ejercicio fiscal 2013, sin embargo es importante considerar que con base en la información proporcionada no se ejerció todo el presupuesto autorizado.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO III.- ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
P	Porcentaje de cobertura educativa del nivel medio superior del área de influencia y según sexo.	El indicador mide la capacidad de cobertura de las instituciones con base en el área de influencia en forma global y según sexo.	$(SAIP/SAE SAI)*100$	(Suma de alumnos inscritos en primer semestre/ Sumana de alumnos egresados de secundaria en el área de influencia) *100	Porcentual	SAIP 1,957	3714	10.89	11.70	3,714	44.36	44.36
						SAES AI 17,970	31,743			8,372		
A	Porcentaje de crecimiento de la matrícula global y según sexo.	Variación porcentual de la matrícula de un ciclo escolar respecto al inmediato anterior expresada en términos globales y según sexo.	$[(MGC_{Ac}-MGC_{An})*100]$	[(Matrícula de inicio global de ciclo escolar actual- Matrícula de inicio global del ciclo anterior/Matrícula de inicio global del ciclo anterior)*100]	Porcentual	MGC Ac	7,705	30.01	9.99	7,914	12.98	12.98
						MGC An	7,005			7,005		

Para el primer indicador a nivel “P” (propósito) se cumple el indicador ya que la cobertura educativa fue superior a la que se estableció en la meta. En el segundo indicador a nivel “A” (actividad) el indicador también se cumplió derivado que la meta programada fue superada por el resultado de la meta.